

PARQUE COMERCIAL EL TESORO P.H.
REGLAMENTO ATRACCIÓN LA ALDEA – CARIBE MÁGICO

CONDICIONES Y RESTRICCIONES PLAZA FUENTE

HORARIO

Lunes a jueves 2:00 p.m. a 8:00 p.m.

Viernes, sábados, domingos y festivos 12:00 m. a 8:00 p.m.

ADQUIERE TU BOLETA PARA PODER INGRESAR

Al ingresar a esta zona, aceptas cumplir las instrucciones que a continuación se relacionan y te haces responsable de los incidentes que puedan ocurrir por el incumplimiento de las mismas. Atiende al llamado de ingreso y de salida del personal de logística para facilitar el disfrute de la atracción.

- Los niños que miden 90 cm o menos, deben ingresar con un adulto responsable.
- Debes hacer uso del gel antibacterial antes y después de tu turno.
- Debes ingresar y conservar en todo momento el tapabocas.
- Debes conservar el distanciamiento social, durante la fila de ingreso, en los caballitos y al salir de la atracción.
- Sujeta los manubrios de la atracción con ambas manos.
- Permanece sentado durante todo el recorrido.
- Al conducir ten cuidado con los demás usuarios.
- No empujes los caballitos, pide ayuda al personal logístico
- Evitar golpear los elementos de la decoración del sitio o cualquier elemento que se encuentre en la atracción.
- Por tu seguridad no se admiten mujeres en embarazo, personas con férulas, yeso, con condiciones cardiacas especiales ni personas en estado de embriaguez.
- No está permitido subirse sobre los elementos destinados para la ambientación.
- No está permitido realizar saltos extremos o peligrosos
- No se permite el ingreso, ni el consumo de alimentos o bebidas al interior de la atracción
- No descuides a tus niños, su cuidado y seguridad son tu responsabilidad.
- Cuida tus objetos personales, el Parque Comercial no se hace responsable por la pérdida de ellos.
- Se prohíbe el ingreso de coches y mascotas a la atracción.
- El Tesoro cuenta con servicios de primeros auxilios y de zona protegida EMI en caso de presentarse emergencias.
- El Parque Comercial no se hace responsable por los daños o perjuicios que se puedan ocasionar por el mal uso del espacio, por negligencia o por descuido de los adultos sobre los menores.
- Si tienes alguna duda sobre el uso o ingreso a la atracción solicita ampliación de esta información al personal de logística que estará dispuesto para la atracción.
- Cualquier anomalía en el uso del espacio, por favor comunícate con la administración del Parque Comercial. PBX: 321 1010 Ext.142

Se permite el ingreso de máximo un adulto por niño.